

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 09 de marzo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NEURONA COMUNICACIONES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre del 2019**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** debo manifestarles que la información podrá ser revisada cuando se crea oportuno por vosotros en las declaraciones de Impuesto a la Renta presentadas a los Organismos de Control, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2019, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2019, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Sebastián Marcos Miranda
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEURONA COMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo de 2020, siendo las 11h00 en la oficina administrativa de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Alborada décima etapa, MZ. 504, villa 7, se reúnen los accionistas de la compañía **NEURONA COMUNICACIONES S.A.**

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
Sebastián Marcos Miranda	400	1.00	400.00
Kevin Ismael Filella Lok	400	1.00	400.00
TOTAL	800		800.00

El capital social de la compañía **NEURONA COMUNICACIONES S.A.** es de **OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$800.00)**, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados unidos de américa (USD\$1.00) cada una, pagadas en al cien por ciento del valor de cada una de ellas.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. Sebastián Marcos Miranda, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Kevin Ismael Filella Lok actúa como Presidente de la Junta, este último teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Gerente:

PRIMER PUNTO: Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

En el PRIMER PUNTO del Orden del Día, luego de conocer el informe del GERENTE GENERAL de fecha 09 de marzo de 2020 y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS

Luego la JUNTA DE ACCIONISTAS pasó a conocer el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, que es Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la

Compañía. Sobre el informe de la SEÑORA COMISARIO los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que fue finalmente aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede unos minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio. Se procede a dar lectura de esta acta, aprobándola en forma unánime por la junta y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.



Kevin Ismael Filella Lok

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Sebastián Marcos Miranda

ACCIONISTA

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía "NEURONA COMUNICACIONES S.A.".



Patricio Filella Lok

SECRETARIO AD-HOC